

San Bernardo, 12 de julio de 2024

Inscripción Registro de Valores N°0191

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL Molibdenos y Metales S.A.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo N°9 e inciso segundo del artículo N°10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y Circular N°1072, ambas de la Comisión, y debidamente facultado al efecto, me permito informar a usted lo siguiente:

Según se informó en Hecho Esencial de fecha 28 de abril de 2023, con fecha 27 de abril de 2023, Molibdenos y Metales S.A. (la "Sociedad") realizó dos emisiones de bonos en el mercado de México, al amparo del programa de colocación de certificados bursátiles con carácter revolvente ("Programa"), que se encuentra registrado en el Registro Nacional de Valores ("RNV") de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México ("CNBV"), sumando dichas emisiones un total de 5.590 millones de pesos mexicanos, equivalentes a la fecha de su colocación, a aproximadamente US\$310 millones. De las emisiones referidas, (i) la primera, fue por un monto de US\$ 190 millones aproximadamente y pagadera a 2 años desde su colocación y (ii) la segunda, fue por un monto de US\$ 120 millones, pagadera a 6 años dese su colocación.

El día de ayer, 11 de julio de 2024, la sociedad realizó la amortización anticipada, de la totalidad de aquellos bonos emitidos por un monto de US\$190 millones y pagaderos en el plazo de 2 años desde su colocación, que se indicaron en el literal (i) del párrafo precedente.

La amortización anticipada se realizó con recursos propios y producto de la misma, la deuda financiera disminuyó en US\$190 millones aproximadamente, considerando los respectivos instrumentos de derivados.

Muy atentamente,

MIGUEL DUNAY OSSES
VICEPRESIDENTE
ASUNTOS CORPORATIVOS Y SOSTENIBILIDAD
MOLIBDENOS Y METALES S.A.